ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de julio del año dos mil diez y seis en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Software"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Panigua, la Ing. Com. Eva Rosa y la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Considerando la Resolución DNCP N° 522/2015, Art. 2°. DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas:

Lotes	EMPRESAS	
	Lilian Recalde Irala (Ebenezer)	OLAM SRL
I	14.000.000.-	N/C
II	N/C	7.975.000.-
III	N/C	N/C
Totales:	**14.000.000.-**	**7.975.000.-**

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:45 hs. y firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos
Técnico de la UOC

Ing. Com. Eva Rosa
Técnico de la UOC

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC